

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	525 p.	10 p.	20 p.
Portugal	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	250 p.	750 p.	15 p.	30 p.
Unión Postal	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Demás países	300 p.	900 p.	18 p.	36 p.

NUMERO ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS DE IMPRENTA

Recogidas 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem, de espectáculo, ...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem, financiero, ...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem, mortuorio, ...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Redacción, cada línea, ...	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.
Comunidades, ...	100 p.	75 p.	2 p.	0'50 p.

REBAJAS EN LO ANUNCIOS PERMANENTES

EL LICEO

El Liceo granadino, volviendo por sus antiguas tradiciones, va a reanudar sus famosos recreos literarios, con una velada que se celebrará esta noche a las ocho en el Teatro Principal y cuyo programa insertamos en otro lugar de este número.

Por causas ajenas a la buena voluntad y diligencia de las anteriores juntas directivas, hace algunos años que no se manifestaba la vida artística del Liceo por medio de sesiones literario musicales, en las que en épocas más felices para las letras de nuestra ciudad, dieron pruebas de la gallardía de sus talentos los más distinguidos escritores y artistas de Granada.

Aún se recuerdan por los viejos liceistas, aquellas inolvidables sesiones de competencia celebradas en el antiguo convento de Santa Cruz, y en las que tomaban parte Enriqueta Lozano, Rogelia León, Josefa Moreno Martos, Salvador de Salvador, Pepe García, Alarcón, Fernández y González, Pina y otros ilustres poetas, de los que no nos quedan ya más que el recuerdo de su amistad sincera y las inspiradas creaciones de su ingenio.

Hoy parece que se quieren resucitar aquellos buenos tiempos y reverdecen, con nuevos triunfos, las pasadas glorias de la sociedad literaria más antigua y de mayores merecimientos de cuantas en España existen.

Mucho celebraremos que las actividades y entusiasmos que actualmente se ponen en acción para conseguirlo, sean coronados por el éxito más franco y lisonjero; pues tales éxitos han de redundar, sin duda alguna, en beneficio de la cultura y de las letras granadinas.

TIQUIS-MIQUIS

Ha dado la vuelta al mundo la noticia de que los señores Larios, de Málaga, han satisfecho al Tesoro público 4.000.000 de pesetas, por impuesto de Derecho reales, en reciente transmisión de bienes del difunto marqués de Aquilapiedra.

¿Cuatro millones de pesetas?
¿Diez y seis millones de reales?
¿Cuatro millones más de lo que correspondió a Almería en Navidad por haber sido favorecida con el premio gordo?

¡Con menos tenían bastante para librarse de la miseria a que acaba de condenarlos el Municipio, los infelices que se buscaban la vida en esta tierra con sus kioskos!

Las religiosas jesuitas de Tolosa, van a establecer en dicha villa una residencia de señoras retiradas.

De qué? Sigue sin construir el pequeño trozo de acera, desde la esquina de la calle de Parraga, hasta la de la Alhóndiga.

El alcalde, empeñado en no hacer más que grandes obras...

Pero sin caridad trata a los mil transeúntes que cada día atraviesan el trocito de referencia.

Leo:

«Durante la semana del 3 al 9 del corriente, han ocurrido en Ma-

drid 303 nacimientos y 437 defunciones.

Mueren, por consiguiente, desde hace algún tiempo, un cincuenta por ciento más de los que nacen.

¿Habrá llegado la hora de que se acaben los chupócteros que corren a la nación?

Ha sido anunciada por segunda vez en el *Boletín Oficial* de Guadalajara la vacante de médico de Beneficencia de Castillimbre, retribuida con 20 pesetas al año.

Como lee estas líneas el edil señor Osorio, de seguro que gestiona la manera de enviar allí a alguno de los doctores que hoy forman parte de la Beneficencia Municipal.

¡Es tan partidario de los médicos!

Dice un colega de Madrid: «Ha pasado a la Audiencia para calificación del fiscal, la célebre causa conocida bajo el título de *Las estafas en Correos*, completamente terminada».

Así gusta de prisita. Esto importa muchísimo a un subalterno de esta provincia, que con el mayor decoro pide a sus amigos los sellos usados.

¿Para usarlos? Como nuevos va a poner el fiscal a los autores de las estafas de correos.

Un desocupado ha tenido la paciencia de buscar como se escribe la palabra *amo*, del verbo *amar*, en veintiseis idiomas.

¿Cuántos hay que buscan inútilmente el modo de conjugar en *activo* la palabra *como*, del verbo *comer*, aunque no sea más que en una lengua?

En una lengua con guisantes.

ESPAÑA

Cansada de luchar, noble y sufrida, y viendo en torno levantarse altivos pueblos y razas que a sus pies cautivos a ella debieron fe, progreso y vida, guardaba nuestra patria en su alma herida, de antiguas glorias los recuerdos vivos, entre audaces e ilusos compasivos que la juzgaron muerta y no dormida.

Hoy al rugir la ingratitude con saña despierta la nación, y con notoria prueba que humilla a la ambición extraña, lo tiene todo ya fiel a su historia, y en su mágico grito viva España! soldados, barcos y dinero y gloria.

JAVIER DE BURGOS.

Enero de 1897.

Sección local y provincial.

Por acuerdo del señor Rector de esta Universidad, se anuncia que los maestros y maestras de primera enseñanza a quienes convenga servir en concepto de interinos o suplentes escuelas o auxiliares públicas, dotadas con 825 a 1375 pesetas de sueldo anual, lo manifestarán por medio de instancia.

El señor Rector de esta Universidad, escritas de su puño y letra, expresando las señas de su domicilio, plaza a que aspira, provincia en que desea prestar sus servicios, y que se comprometa a tomar posesión de la escuela que obtenga en el improrrogable término de diez días. A la instancia acompañará la cédula personal, certificación de buena conducta, hojas de servicios en el Magisterio público, y si carece de ellos, el título profesional, con copia del mismo en papel de una peseta, el

cual le será devuelto comprobada su legitimidad y certeza.

Estas solicitudes se tendrán presentes al hacerse la provisión, interina de las expresadas clases de escuelas, atendiendo siempre al mayor mérito y condiciones preferentes de los aspirantes.

Ha sido comunicado al señor Gobernador civil un Real decreto con fecha 19 del actual, en el que se dispone que los anuncios relativos a subastas de servicios que dependan de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se publiquen con 30 días por lo menos de anticipación, al en que hayan de tener lugar los remates.

En caso de urgencia, el ministro de la Gobernación podrá acortar el plazo, reduciéndolo a lo sumo a veinte días.

Los alcaldes de los ayuntamientos de Moclin, Peligros, Illora, Iznalloz, Montillana y Moreda, han dirigido oficios al señor Gobernador civil, comunicándole que la falta de trabajo hace que en dichos pueblos estén los obreros muy excitados.

Dicen que si pronto no se envían socorros, podrá alterarse el orden, pues la clase jornalera hace dos meses que se encuentra sin ocupación, y tal estado no puede prolongarse por más tiempo.

Sensible desgracia.

Nos escriben de Torrox que ha ocurrido una sensible desgracia.

En la madrugada del día 21 salieron de dicha villa con pescado para Granada dos arrieros llamados Francisco Sánchez y José Claro Jiménez, el primero montado en una bestia mayor y el segundo en un burro, cuando al pasar por el sitio dominado «Acébuche» donde hay un barranco, cayó el desgraciado José Claro, siendo arrastrado por la corriente.

El cadáver apareció a media legua.

El juzgado instruye las diligencias.

El colegio de abogados celebrará Junta general el día 31 del corriente, para acordar la aprobación del presupuesto confeccionado por la Directiva.

La guardia municipal ha dado conocimiento a la Alcaldía de estar obrando con andamiado en la casa número 126 de la calle de Elvira, propiedad de D. Eduardo Fernández y de haberse abierto una zanja sin licencia.

Al quinto del remplazo de 1895, Antonio Molina González, lo reclama, por no haberse presentado hasta la fecha ante las autoridades militares, el juez instructor del regimiento de Granada.

Advertimos a los señores maestros de escuelas públicas de esta provincia, la conveniencia de que cumplan en todas sus partes las instrucciones que por el inspector de primera enseñanza se consignan en la circular que se les ha remitido, según interesa la Superioridad, con objeto de formar la estadística de primera enseñanza relativa al decenio próximo pasado de 1885 a 1896.

Ayer se promovió un escándalo en la Pescadería, porque una pobre mujer compró una libra de boquerones, y ya que los tenía en el cenacho los olió y estaban podri-

dos, devolviéndolos a la pescadera y ésta, sin quererlos recibir, dirigió insultos a la compradora y hasta quiso pegarle.

No sabemos para qué sirven los reconocimientos del pescado, cuando se vende lo mismo el que está fresco como el que está podrido.

El frío que de de hace algunos días se siente en Granada, es solo comparable al que hace en la Siberia.

Parece que cada año los frios, son más intensos, y esto hace pensar en que tal vez lleven razón los que aseguran que el sol se va enfriando.

Casi cadáver.

Puedo con inmenso júbilo afirmar que cualquier enfermo, por más débil que esté, recuperará la sangre y la energía que le falta con estas píldoras.

Mi hija de 13 años de edad, era casi cadáver, extremadamente delgada y nerviosa, temiendo sufrir del corazón, por las palpitaciones violentas que tenía, con falta de flujo mensual y con dolores por el cuerpo.

Gracias a las píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN, no solamente quedó radicalmente curada, como también fuerte y más nutrida.

Puede hacer uso de mi atestado como entiendo.

Manoel Correia da Costa Junior, negociante. (Firma reconocida.)

Precio del frasco, pesetas 3'00. Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones 81, farmacia.

Han sido adjudicadas a la Hacienda pública, 18 fincas embargadas a contribuyentes de los pueblos de esta provincia, por no haber satisfecho los descubiertos que adeudaban por territorial e industrial; habiéndose incautado de ellas la Administración de Hacienda, en nombre del Estado.

El Gobernador civil ha establecido competencia con el juez de instrucción de Guadix, requiriéndole de inhibición para conocer en la causa que instruye contra el ayuntamiento de Esflliana, por haber esta corporación entablado procedimientos administrativos contra el cobrador y depositario de los fondos municipales, don José Pérez García.

En breve se le hará la liquidación al contratista que ha sido del contingente provincial, D. Rafael Rubio Orellana a quien parece que se adeuda alguna cantidad por premio de recaudación.

El señor Gobernador civil, en vista de la desobediencia del ayuntamiento de Huétor Santillán a las reiteradas órdenes que se le tienen dadas para que satisfaga las atenciones de primera enseñanza, ha pasado el tanto de culpa a los tribunales de Justicia, en armonía con lo que dispone el R. D. de 19 de abril de 1896.

Dicen de Antequera, que se está procediendo al proceso de tres guardias civiles, con motivo de la fuga del *Bacalaero*.

Los tres guardias son de honrosos antecedentes y uno de ellos cuenta con más de veinte años de servicio.

Es de advertir que la noticia se ha dado equivocada.

Cuando el *Bacalaero* se fugó del cuartel no estaba preso, pues

ningún juez había decretado su prisión.

Estaba en calidad de detenido por sospechoso de ser autor del doble crimen, cuyo relato conocen los lectores.

En el proceso tendrá que depurarse esta circunstancia.

La Comisión provincial, atendiendo al clamor de los pueblos pidiendo socorros con motivo de la crisis obrera que se experimenta en casi toda la provincia, se reunió ayer para estudiar si podía arbitrar algún medio al objeto indicado, y después de un examen detenido de los recursos de a D. putación, vióse precisada a declarar, con sentimiento que no pu den atenderse actualmente las peticiones de socorros, por no contar con fondos para ello las arcas provinciales.

Tanto es así, que la misma Comisión, en los tres meses que lleva funcionando, no ha cobrado ni una peseta de las dietas devengadas.

Como días atrás anunciamos, se verificará la subasta de 500 morras del plantel municipal, a las dos de la tarde del día 30 del corriente, ante la comisión de Fomento del Ayuntamiento.

El alcalde anuncia el referido concurso por medio de edicto.

A cazar

Hoy han salido para el coto del Chaparral, invitados por su dueño D. M. Tacón, los aficionados al sport cinegético, señores Pérez de Pulgar, Marqués de Dil-r, conde de Agrela, Díaz Rogés, Jiménez la Serna, Campos Cervetto y San Martín.

Ayer tarde en la calle de Elvira, dos individuos que habían consumido copas de vino hasta estar bastante alumbrados, entablaron una acalorada discusión, propinándose multitud de bofetadas.

Sacaron las facas y seguramente se hubieran dado algunas puñaladas, sino hubieran intervenido algunos transeúntes que separaron a los enfurecidos beodos.

Se ha publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia una Real orden, que previene que a los individuos que tomen parte en las subastas de fincas o censos desamortizables, se les exija que depositen ante el Juez que presida el acto, el 5 por 100 del valor de las tasaciones, sino acreditan haberlo efectuado en la caja de depósitos de la Delegación de Hacienda.

La velada artístico-musical organizada por el Liceo, y de la que en otro lugar del presente número nos ocupamos, se celebrará esta noche en el teatro Principal, bajo el siguiente programa:

1.ª Sinfonía por la orquesta, dirigida por el socio de mérito, presidente de la Sección de música, don Francisco de P. Valladar.

2.ª Poesía por el Sr. D. Antonio Afán de Ribera, presidente de la sección de Literatura.

3.ª La comedia en tres actos, en verso, de D. Manuel Bretón de los Herreros, titulada *Marcela, ó a cuál de las tres?*

Reparto: «Marcela», señora doña Carlota Zamora de Brunet; «Juliana» Srta. Elena Zamora; «don Timoteo», don José Pesó Caro; «don Martín», don José María Ramírez; «don Amadeo», don Gonzalo Mezquí; «don Agapito», don Salvador Higuera.

Directores: Los señores presidentes de las secciones de Literatura y Declamación, socios de mérito, don Antonio Afán de Rivera y don Francisco Leal de Ibarra.

4.º y último. Píza de concierto a piano solo y piano y orquesta por el socio profesor don Emilio Vidal.

En los intermedios de la comedia, la orquesta interpretará la serenata del ilustre maestro Bretón, «En la Alhambra», y una mazurka de concierto del socio profesor don Antonio J. Ménez Luján.

A la sexta región se ha enviado copia de acuerdo de la comisión de Granada interesando la baja del soldado Francisco Cid Rodríguez.

Manifiesto carlista.

Dicen de Barcelona, que ha llegado el diputado Mella, y que con él celebró una conferencia Mencheta.

Aquel dijo que el manifiesto hallase en Madrid, que sería publicado hoy 27 y que lo firma el marqués de Cerralbo, dirigiéndolo al Sr. Barrio y Mier.

El documento contiene en síntesis el resultado de la conferencia de Venecia y el pensamiento del carlismo acerca de las cuestiones palpitantes.

Hace una exposición doctrinal que abarca las relaciones con el Estado, el concepto sobre las atenciones de la monarquía y el Consejo Real, la constitución, facultades y principios regionalistas, forales y concepto sobre el capital de la unidad política nacional y garantías jurídicas.

Trata además de la organización política y administrativa, ocupándose así mismo de la cuestión de la Hacienda, del ejército y de la marina, del régimen colonial, de los problemas social, obrero y agrario y de la enseñanza.

Termina el manifiesto con una síntesis sobre la actitud adoptada al presente por el carlismo, la cual consiste en sacrificar lo todo en aras del interés nacional.

Variaría si se sacrificaran por este supremo interés otros intereses.

Insinuó que se ha tratado de otras cuestiones que se refieren al procedimiento y a la vida interior del carlismo, sobre los cuales nada ha dicho Mella.

Este llegará a Madrid el día 29. Ayer pronunció un discurso en el Circulo Carlita.

Suicidio de una octogenaria

Leemos en *El Noticiero Sevilla* no de ayer:

«En la madrugada pasada, los vecinos de la casa número 132 de la calle Castilla, en el barrio de Triana, se apercibieron de que la vecina que ocupaba una de las habitaciones bajas de dicha casa daban unos gritos que causaron alarma entre todos los inquilinos de la mencionada finca.

Avisado al sereno de la demarcación y abierta la puerta de la casa se supo que la vecina María Ruiz Sánchez, que en ella habitaba, había atentado contra su vida tomándose una disolución de fosforos en un vaso de agua.

La anciana suicida, pues tiene 81 años de edad, fué trasladada en gravísimo estado a la casa de socorro de la calle Pura, donde fué reconocida por el médico de guardia y auxiliada según su estado requería, siendo después conducida a su domicilio en grave estado.

El juez de guardia, Sr. Fernández Vior, tomó declaración a la suicida, manifestando ésta que se mataba por su gusto, pues estaba cansada de tantos sufrimientos.

A las dos de esta tarde ha fallecido la infeliz Dolores Sánchez, después de una larga y penosa agonía.

Leemos en el *Heraldo* de anoche:

«El Ayuntamiento de la villa de Santofía acordó anteayer por unanimidad dirigir a S. M. la Reina expresivo telegrama solicitando el indulto del joven periodista señor García Peláez.

Es la primera vez que la citada

corporación se interesa de modo tan directo por la situación de los que sufren condena en el penal de aquella villa.

Nos consta asimismo que análoga petición hizo al señor ministro de Gracia y Justicia el anterior director de aquel establecimiento penitenciario.

Notas del día

De una carta de Madrid tomamos las siguientes interesantes noticias:

«Las reformas que van a plantearse en Cuba se envían al Consejo de Estado, y este cuerpo consultivo las examinará en esta misma semana. Inmediatamente después se publicarán en la *Gaceta*. Se sigue discutiendo en los círculos acerca de su contenido y extensión o amplitud, que es grande, según se afirma. Pronto lo veremos.

Se ha hablado de agitación carlista y de si elementos afectos a D. Carlos se reúnen y cabildan en diversas regiones de la Península. Un caracterizado tradicionalista ha dicho que no hay nada, que no tiene importancia el regreso de Cerralbo y Mella, ni interés el manifiesto, y que las discordias intestinas del partido aumentan».

Conversaciones de veindad

—No sabe usted cómo se casó mi tía? Mediante un milagro.

—Pues un milagro así necesitan muchas mujeres que ven marchitarse sus ilusiones.

—Verá usted. Mi tía era solterona. Pasaban los años y no se le presentaba ningún aspirante a casaca.

—¿Y qué hizo en ese apuro?

—Hacer una novena a San Judas Tadeo. Con tanto acierto que la primera noche al salir llovía a mares y cogió un reuma.

—Pues vaya un milagro.

—El reuma le obligó a llamar al médico, y éste se enamoró de mi tía, casándose con ella.

—Pues sabe usted lo que le digo?

—Que por ese desenlace habría mujeres en Granada que saldrían sin paraguas cada vez que cayesen las canales.

Dice un periódico de Barcelona, que allí se cree que el marqués de Peña Plata saldrá para la corte en los primeros días de la semana actual.

Se ha anulado parte del sorteo de médicos para Cuba, limitándose a designar un subinspector de primera y un médico primero.

Ha correspondido marchar a la Gran Antilla al subinspector don Inocencio Pardo Lastra, que sirve en el ministerio de la Guerra, y al médico D. Francisco Triviño, que presta servicio en la fábrica de pólvora de Granada.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba, jefe de día, don Jerónimo Vidal Hortuñán; teniente coronel de Santiago; imaginaria, don Antonio Díaz de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y comandante de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería; tercer capitán, paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

LA PRENSA MADRILEÑA

El Nacional.

Cree que el gobierno cumple su deber reservando los informes postales sobre la guerra.

La publicidad podría servir al interés del enemigo.

El gobierno cree que la cuestión de Cuba va bien.

No nos empeñemos en propagar desconfianzas injustificadas.

El Globo.

Sigue extrañando la frase del general Weyler de que están casi pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas.

Dice que es imposible que la opinión esté satisfecha.

El país no anduvo con ningún

cast cuando le exigieron enormes sacrificios.

La Epoca

Ocupándose de la supuesta agitación carlista dice que no quiere agravar a éstos suponiéndoles traidores a la patria.

Excita a las autoridades civiles y militares a que redoblen la vigilancia.

El Correo Español

Este dice que se calmen los asustadizos; que cuando llegue la hora no serán los periódicos quienes han de anunciar el peligro, sino el mismo levantamiento.

El día ha de llegar—añade después—y más pronto acaso de lo que algunos imaginan. Pero ese día se señalará por las últimas convulsiones que experimente en su agonía el sistema imperante. Esperemos ese día—concluye—pero con el arma al brazo.

Declaraciones del Sr. Pi

Las publica el diario parisién la *Patrie* por un relato que le ha enviado su corresponsal en Madrid.

Dice el corresponsal:

«Respecto a la cuestión de las reformas antillanas, el Sr. Pi y Margall, consecuente con sus ideas políticas, aboga por la concesión de la autonomía en términos de que por su extrema amplitud venga a confundirse con la independencia. Y si las libertades autonómicas concedidas por España no fueran bastante para obligar a disponer las armas a los insurrectos, declara el interlocutor la conveniencia de conceder la absoluta independencia a Cuba, mediante una convención en la cual se obligase la nueva república a favorecer a España en sus relaciones comerciales y al pago de la deuda pública contraída por nuestro país para saldar el *défit* del Tesoro de la isla.

«Afirma el Sr. Pi y Margall que en esa transacción nada habría de depresivo para España y cita en apoyo de sus palabras el hecho de haber reconocido Inglaterra, tras de larga y costosa lucha, la independencia de las colonias que constituyen hoy los Estados Unidos de la América del Norte.»

Respecto a la actitud de los Estados Unidos atribuye el corresponsal al Sr. Pi y Margall lo siguiente:

«Háblase mucho—dice—de la ambición de los Estados Unidos, y lamentamos Europa de que éstos invoque la doctrina de Monroe, interviniendo en cuestiones como la surgida últimamente entre Inglaterra y Venezuela. Yo creo que la tal doctrina no afecta en nada a los intereses europeos, porque si es verdad que tiende a evitar el establecimiento de nuevas colonias en territorio americano, en cambio respeta las ya creadas. ¡América para los americanos! No comprendo la alarma que produce ese grito en el viejo continente. ¿Es que, por ventura, Europa es para alguien más que para los europeos? ¿Toleraría ninguna potencia que en sus costas o en su litoral se estableciese ninguna colonia americana? Es, por tanto, muy justo que América sea para los americanos, y así lo reconocería Europa si no hubiese olvidado los viejos principios de la justicia y si no la cegase su desmesurada ambición.

«Europa vive en perpetuo estado de guerra, y, a decir verdad, no comprendo cómo se admira actualmente de que América pretenda intervenir en nuestras cuestiones coloniales, puesto que ella ha ejercitado ese derecho cuantas veces ha tenido por conveniente. Francia reconoció la independencia de las colonias británicas que hoy constituyen la federación norteamericana y España hizo otro tanto.

«Francia intervino en España en 1823; más tarde, Francia, Inglaterra y Rusia favorecieron la insurrección de Grecia. En 1848 las potencias católicas intervinieron en Roma, y Rusia sirvió de mediadora entre Austria y Hungría. Después Francia apoyó los sardos contra los austriacos y unió la

Lombardia al reino de Cerdeña.

«En cuanto a nosotros los españoles, nos hemos inmiscuido dos veces en los asuntos de Portugal y, de acuerdo con Francia e Inglaterra, intervinimos en Méjico, en cuestiones puramente económicas. Por un asunto de Deuda pública, Francia e Inglaterra mezcláronse en los asuntos de Egipto.»

No sabemos hasta qué punto habrá interpretado fielmente el corresponsal lo que le dijera el señor Pi y Margall.

Por lo que dejamos apuntado, más que partidario de la autonomía, parece el jefe de los federales amante de la independencia de Cuba, y uno más de aquellos senadores norteamericanos que quieren hacernos abandonar la soberanía que ejercemos en la gran Antilla.

CERVICERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de

café y Ponche a la romana.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—In

glesas

Chocolate con hizeochos, 50 céntimos

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, abrigos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, lagustinas, géneros blancos y de punto, todo a precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

Herraj. Braseró sin tufo,

a CINCO PESETAS HEC

TOLITRO (más de das fanegas).—Buensu-

ceso, 1.

A LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año a la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Díaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

Inglés y Francés

Academia y lecciones a domicilio; profesor procedente de París, Méndez Núñez, 37.

Doña Rosario Cabrera

Profesora en partos, con título, además de visitar a domicilio, admite pensionistas a precios módicos.—Calle de la Concepción, 6.

CONSULTA ESPECIAL

DE

Enfermedades de la matriz

TODOS LOS DIAS DE 12 A 2

Reconocimiento y cura, 2 ptas.

CONSULTA MÉDICA GRATUITA DIARIAMENTE DE 12 A 2

FARMACIA DEL Dr. PICAZO

Santa Paula, 31, Granada.

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinand y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

Dinero. Con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud.—Darán razón: Alcaicería, Agencia general de Negocios.

Ecos del Mundo

Exposición en Dresde

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden invitando a los artistas españoles para concurrir a la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Dresde, desde Mayo hasta Octubre próximos, patrocinada por su majestad el rey de Sajonia.

También el gobierno belga ha hecho una invitación especial para que se promueva la concurrencia de expositores en lo concerniente al ramo de Economía Social, de la clasificación general que rige para el certamen y que comprende los grupos siguientes:

I. El trabajo por sí mismo.

II. Seguridad y reglamentación del trabajo.

III. Vida obrera.

IV. Legislación é historia del trabajo.

V. Ahorro y previsión.

VI. Instituciones de crédito, patronales y de beneficencia.

Hay que llamar la atención también sobre la importancia de los premios en metálico señalados en la sección de que se trata, que ascienden a 24 000 francos.

De igual modo debe advertirse que durante el periodo de la Exposición se celebrarán diversos congresos correspondientes al ramo de Economía Social, figurando en primer término entre ellos, los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso dominical y otros no menos interesantes.

Incompatibilidades

En vista de las consultas elevadas al ministerio de la Gobernación sobre compatibilidad del cargo de médico de la comisión mixta de reclutamiento con los de diputados provinciales y con los de médicos que sean por otros conceptos funcionarios del Estado, la provincia ó el municipio, se ha declarado de real orden:

1.º Que los diputados provinciales están incapacitados en sus provincias respectivas para ser nombrados médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento.

2.º Que los médicos titulares de los Ayuntamientos pueden obtener nombramiento para las comisiones mixtas, pero absteniéndose de intervenir ante éstas en los reconocimientos de los mozos alistados en el municipio en que prestan sus servicios.

3.º Que los demás médicos que desempeñen funciones retribuidas por el Estado, la provincia ó el municipio no tienen incapacidad ni incompatibilidad alguna para obtener y desempeñar el cargo de médicos de las comisiones mixtas.

Un medio para combatir la locura

En muchos manicomios de Inglaterra los médicos hacen escribir a los locos un periódico *ad hoc*, y por este medio llegan a conocer la manía que perturba la inteligencia de aquellos desgraciados.

Los facultativos aseguran que deben a las elucubraciones de los enfermos noticias preciosas, que les permiten dirigir con gran exactitud los recursos de la ciencia.

De uno de estos periódicos, titulado *The New Moon* (La Luna Nueva), reproduce un periódico inglés un anuncio que dice así:

«Para un trono, que sería indiscreto nombrar en este instante, se necesita un emperador ó un rey muy al corriente de los asuntos. Es inútil que el czar de Rusia responda a este anuncio.»

¡Y tantos aspirantes por esos mundos, sin saberlo!

Las inhumaciones prematuras

La prensa de Viena da cuenta de un importante descubrimiento realizado por el profesor E. Friedrich, de Elbing (Prusia), quien ha informado a la Academia de Ciencias de aquella capital el haber inventado nuevos rayos X por medio de los cuales se puede determinar si una persona está muerta realmente.

El profesor, Friedrich afirma que estos rayos que el inventor llama *kritikstrahlen* (rayos críticos), atraviesan el cuerpo, y por su impresión sobre la placa fotográfica se puede determinar si el cuerpo está vivo ó muerto.

La cuestión de las inhumaciones prematuras que preocupa hace mucho tiempo a la opinión, parece al fin definitivamente resuelta.

Por lo menos es un consuelo saber que nadie será enterrado vivo.

Diversas épocas de recolectar trigo

Es curiosa y de gran actualidad una nota publicada por el ministerio de Agricultura francés sobre la época en que cosechan trigo los diferentes países del mundo.

Héla aquí:

Enero.—Australia, Nueva Ze-

landa, Chile y República Argentina.

Febrero y Marzo.—Indias inglesas y Alto Egipto.

Abril.—Méjico, Egipto, Turquía asiática, Persia, Siria, Asia menor y Cuba.

Mayo.—Africa Septentrional, Asia central, China, Japón, Tejas y Florida.

Junio.—California, España, Portugal, Italia, Grecia, Oregón, Luisiana, Alabama, Georgia, Arkansas, Colorado y Misoure.

Julio.—Rumania, Bulgaria, Hungría, Austria, Francia, Rusia meridional, Nueva Inglaterra, Alto Canadá.

Agosto.—Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca, Polonia, Bajo Canadá, Manitoba y Colombia.

Septiembre.—Canadá Septentrional, Escocia, Suecia y Noruega.

Octubre.—Rusia Septentrional.

Noviembre.—Perú y Africa meridional.

Diciembre.—Birmania.

Nueva máquina de volar

Decididamente, los hombres que vuelan ó quieren volar no escarmentan en cabeza ajena, y en ellos no ha hecho mella alguna la terrible muerte del desgraciado Otto Lilienthal, uno de cuyos compatriotas, el señor Stentzel, continúa buscando soluciones al problema de la aviación, planteado sobre los mismos principios que tan triste fin ocasionaron a aquel intrépido volador.

La máquina del señor Stentzel tiende a reproducir la forma de un pájaro. Las alas miden aproximadamente 6m,40 de extensión total, y su superficie 6m2,77. Pueden, al moverse, describir un ángulo de 70°; su curvatura es parabólica, y la flecha 1/12 de la cuerda.

El aparato pesa unos 34 kilogramos, y lo mueve un motor de gas, ácido carbónico comprimido, invención del mismo Sr. Stentzel. Con gas comprimido a cinco atmósferas se obtiene un caballo de fuerza, y llevando la presión a siete ó nueve atmósferas, pueden obtenerse dos ó tres caballos respectivamente.

La velocidad del motor se puede regular fácilmente, y así variar la del vuelo del aparato. Para guiar a éste y evitarle choques peligrosos, se le ha dotado de un cable de seguridad que llega al suelo.

Cuando el motor desarrolla un caballo, avanza el aparato tres metros por cada aleteo; cuando la fuerza llega a caballo y medio, se obtiene el vuelo libre, es decir, que la máquina se eleva lo suficiente para que ninguna parte de su peso sea soportada por el cable: entonces las alas ejecutan 78 aleteos por minuto, y en cada uno de ellos avanza la máquina cerca de cuatro metros. Las alas poseen una elasticidad notable, cualidad a la que el inventor atribuye grandísima importancia. El esqueleto de las alas está formado por tubos de acero sin soldadura, sobre los cuales van montadas diez costillas de bambú, y el conjunto está revestido de una tela especial engomada.

Se obtiene la dirección merced a un timón de cuatro paletas, de tipo bastante conocido.

Animado por el éxito de sus primeros ensayos, el doctor Sr. Stentzel intenta construir un aparato capaz de elevar a una persona. Este modelo pesará de 80 a 100 kilogramos; sus alas tendrán un desarrollo de 17 a 20 metros cuadrados, y su motor necesitará desarrollar cuatro caballos y medio.

Cree el Sr. Stentzel, que la fuerza muscular del hombre, que apenas llega a un cuarto de caballo, no bastará nunca a elevar su propio peso en los aires durante un tiempo apreciable, é insiste en la necesidad del motor mecánico.

La estabilidad de su aparato es muy grande, por hallarse su centro de gravedad más bajo que el plano medio de las alas. La parte más pesada es el motor. El depósito de ácido carbónico comprimido va sobre un caballete especial. Entre el depósito y el cilindro hay intercalado un manómetro.

El motor funciona como todos los de aire comprimido.

Los heridos alemanes en 1870-71.

Según algunos periódicos alemanes, el número de soldados de aquel país heridos durante la guerra de 1870 71 fué de 116.821.

De éstos lo fueron tan gravemente 96.000, que puede considerarse quedaron inútiles é incapacitados para dedicarse a trabajo alguno con que atender a su subsistencia, 30.000 fueron heridos en la cabeza, en el pecho y en la espalda.

El número de heridos por el fuego de la Infantería superó al que ocasionó con el suyo la Artillería.

De los 2.000 heridos por el sable de la Caballería, muchos quedaron inútiles; pero se registraron pocas defunciones a consecuencia de dichas heridas.

Ha llamado la atención el gran número de soldados heridos en las mandíbulas por el fuego de fusilería. Muchos sucumbieron de sus resultas, y casi todos quedaron privados del uso de la palabra, experimentando dificultad para la masticación.

La estadística indica que los alemanes tuvieron 50.000 heridos en la parte inferior del cuerpo, por los cascós de los proyectiles de Artillería y balas de los fusiles chacepots.

Tres mil duros por una capa.

La España, de Montevideo, publica el siguiente artículo, que pone de relieve la intensidad del amor patrio de nuestros hermanos residentes en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

El día 7 comenzaron en la Plaza Eúskara, de Buenos Aires, las grandes romerías, cuyo producto íntegro se destina al barco que la colectividad regalará a España.

A juzgar por los entusiasmos, puede calcularse que esa fiesta producirá más de 100.000 pesos.

Casi todas las provincias tienen un pabellón lleno de objetos donados por los españoles. Que producirán los 100.000 pesos lo demuestra el siguiente dato:

La Asociación Patriótica Española recibió de D. Tomás Penela una capa para que fuera rematada en el Club Español; el encargado de ponerla en venta era don Luis Urrutia.

Puesta en venta la capa fué adjudicada a D. León Durán en 300 pesos.

El Sr. Durán manifestó que pagaba esa suma y cedía la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200.

Volvió a repetir su manifestación anterior, y comandó el señor Durán la capa, ptesola otra vez en remate, adjudicándola a D. Luis Urrutia en 500.

Cedió el Sr. Urrutia la suma y la capa, rematándose ésta hasta 17 veces más.

De esta manera pasó por los siguientes dueños, que inmediatamente después de adquirirla, la volvían a poner en venta. D. Pedro Gutiérrez, 100 pesos; D. Jacinto Rodríguez, 100; D. Antonio Larraechea, 150; D. Pedro Bilbao, 200; D. Agapito Lapuente, 200; D. Pedro Gutiérrez, 100; don Lucio Llanos, 100; D. Nicomedes Landaburu, 100; D. Pedro Gutiérrez, 100; D. José Méndez, 51; don Leandro García, 50; D. Amador Vilabrile, 100; D. Sebastián Casa, 100; D. José S. Doriga, 100; don Laureano Elfa, 100; D. Ignacio Alonso, 100; D. Tiburcio Sáenz, 150.

Produjeron los veinte remates 2.801 pesos.

Y la capa quedó en poder de don Luis Urrutia, para que siguiera rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hicieron 50 números a cinco pesos cada uno, que fueron vendidos al momento, a pesar de que por ser día de fiesta había en el Club muy pocos socios, y la suerte favoreció al número 17, de que era poseedor D. Ignacio Firmat, presidente del Centro.

El Sr. Firmat cedió la capa para que de nuevo sea vendida hoy en la plaza Eúskara.

No se imaginaria ciertamente el Sr. Penela que su regalo produjese la suma de 3.051 pesos, que es lo que ha producido hasta ahora.

Sacerdote diputado.

Brest 25.—Ayer se celebró en esta ciudad una elección supletoria de diputado.

Esta madrugada ha terminado el escrutinio.

El sacerdote Sr. Gauraud ha resultado elegido.

Como se recordará, el expresado candidato se declaró republicano.

Viene a sustituir al difunto monseñor Dhulst, que figuraba en el partido monárquico.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

¿Y la combinación?

Madrid 26 (3'20 m.)

Telegrafían que el general Weyler se encuentra en Cuytías, y que ha llegado a la Habana el general Pin.

El parte recibido sobre las operaciones, carece de interés, pues solo se notician encuentros que no alteran ni influyen en la marcha de la campaña.—Guerra.

El pintor Pradilla

Madrid 25 (3'20 m.)

Dicen de Berlin, que el pintor Pradilla ha sido agraciado con la Cruz de Mérito.—Guerra.

Proposición absurda

Madrid 26 (3'20 m.)

El senador yankee Chandler, ha presentado a la Cámara de Washington un proyecto en el que se declara que nadie juzgará los actos que se realicen en la república a favor del separatismo cubano, por ser estos actos lícitos, según la legislación del país.

Acordó el Senado quedara el proyecto sobre la mesa para estudiarlo y ser discutido y votado el viernes.—Guerra.

¿Esas tenemos?

Madrid 26 (3'20 m.)

En el Senado yankee, ha presentado una proposición el senador Turpio, pidiendo que la Cámara resuelva cuanto antes acerca de la proposición de Cameron.

En un discurso defendió la misma negando todo derecho a España para seguir ejerciendo la soberanía en la isla de Cuba.—Guerra.

El Manifiesto carlista

Madrid 26 (8 n.)

El periódico «El Correo Español», publica el Manifiesto que suscribe el señor Marqués de Cerralbo.

El documento es notable. Después de pintar la situación de España y de hacer un caluroso elogio del Ejército, declara que, por grandes que sean los desaciertos oficiales, no dudan los elementos carlistas de que obtendremos el triunfo en las campañas de Cuba y Filipinas.

Combate al liberalismo, atribuyéndole todos los males que sufre la patria.

Aboga por las tradiciones venerandas, que son la unidad Católica, la monarquía y la libertad fuerista regional, que no ha de romper la unidad del territorio español.

Considera a las Cortes una poderosa institución. Ofrece el restablecimiento de los fueros.

Pide la descentralización administrativa, la unidad política nacional y la reorganización de la Magistratura, a la antigua usanza aragonesa.

Quiere la mayor grandeza para el Ejército. Y para esto cree necesario que haya disciplina estricta, recompensas justas, movilización rápida, reservas poderosas, todo aquello que conduzca al amor al deber a la esperanza de por medio del

cumplimiento del mismo lograr ambiciones legítimas.

Respecto a la Marina dice igualmente, añadiendo que deben reformarse los arsenales y diques.

Habla, como era natural, de nuestras Colonias, y propone que se restablezcan los virreinos.

Trata también de la cuestión obrera, y recomienda como los salvadores medios para hacer frente al problema, los sabios y paternales consejos contenidos en la Encíclica del Papa relativa al asunto.

Propone para mejorar la situación del país, que se rebajen las contribuciones, se fomente la agricultura y se reorganice la enseñanza.

Termina el manifiesto de Cerralbo, diciendo que los acuerdos tomados en las conferencias celebradas con D. Carlos en Venecia, refiérense a la vida interna del partido, y cuya publicidad está vedada.

Ofrécese el carlismo como el único salvador nacional, como el que cuenta con remedios seguros que ofrecer a los males de la patria.

El texto del interesante documento político es comentadísimo en los círculos.—Guerra.

General que regresa.

Casos sospechosos en Marsella.

Madrid 26 (8'30 n.)

Telegrafían de Manila, que el general Aguirre, jefe de Estado Mayor, regresa a la Península a causa de enfermedad.

Insistese en que se han dado veinte casos sospechosos en Marsella.—Guerra.

Nuestros valores

Madrid 26 (8'50 n.)

En las Bolsas de París y Londres, mántiense fuertes nuestros valores, a consecuencia de las insistentes noticias que anuncian la próxima pacificación de Cuba.—Guerra.

Reparaz en libertad

La «influenza» en Roma.—Blanco dimite.

Madrid 26 (8'30 n.)

El juzgado que instruye el proceso al colaborador del «Heraldo» Sr. Reparaz, ha decretado la libertad provisional de éste, el cual ya ha sido excarcelado.

Notician de Roma, que se han dado en aquella ciudad varios casos de «influenza».

Dícese que el general Blanco ha dimitido el cargo de jefe del cuarto militar de la Reina.—Guerra.

Carlitas que murmuran

Otro motin en Ecija.

Madrid 26 (8'30 m.)

Los elementos batalladores del partido carlista, muéstranse disgustados por la publicación del Manifiesto de Cerralbo.

Tachan a dicho escrito por los tonos pacíficos del mismo.

En Ecija se ha reproducido el motin de obreros, a consecuencia del hambre que sufren.—Guerra.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo.)

Parte oficial de Cuba

Encuentros

Madrid 27 (1'40 m.)

El despacho oficial de Cuba que acaba de recibirse, contiene las siguientes noticias:

La columna de Bazán, abasteciéndose a Jicotea (Rio Grande), tuvo diversos fuegos, sin experimentar bajas.

La guerrilla de Sagua, batió a las partidas de los titulados gobernador y teniente coronel, Salvador Herrera y Rafael Socorro.

También cambió algunas bajas con otras partidas, sin consecuencias de importancia.—Guerra.

El «Carlos V.»

La conferencia sanitaria.

Madrid 27 (2'15 m.)

El acorazado «Carlos V», ha fondeado en Cartagena.

La Conferencia sanitaria en Venecia, se celebrará el día 10 del próximo febrero.

Todas las potencias extremen las precauciones para librarse de ser invadidas por la peste bubónica.—Guerra.

El discurso de Mella

Madrid 27 (2'30 m.)

El discurso pronunciado por el Sr. Vazquez Mella, en el oratorio carlista de Barcelona, ha sido aplaudidísimo.

Mella ha salido para Zaragoza, donde pronunciará un nuevo discurso.—Guerra.

De Cuba

Madrid 27 (3'15 m.)

Telegrafían de la Habana a «El Imparcial» que ha explotado una bomba de dinamita frente al poblado de Triniciu (Villas).

También dicen a dicho periódico que el general Weyler se encuentra en Mataguito, poblado que sitúa al Sur de Colón.—Guerra.

Manifiesto denunciado.

Madrid 27 (3'15 m.)

Ha sido denunciado el manifiesto carlista que ayer publicó en «El Correo Español» el marqués de Cerralbo, documento que ha dado mucho que decir, por las declaraciones que en él se hacen.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 26.

Interior.	64 75
Exterior.	76 95
Amortizable.	75-70
Cubas viejas.	95-90
Cubas nuevas.	82 00

CAÑERIOS

París.	24'20 beneficio al papel
Londres.	31'31 libra esterlina.

Guerra.

Boletín religioso.

Día 27.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Cecilio.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 5.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y San Cecilio, a las nueve.

En San Justo, las Angustias, San Cecilio y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A San Cecilio en su iglesia a las cuatro; predica don Francisco Sánchez, canónigo del Sacro-Monte.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, a las ocho y media; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Uvas frescas a 25 céntimos libra.—En el acreditado puesto de berzas y frutas de los hijos del «Ronco», se acaba de recibir la segunda remesa de las riquísimas uvas frescas.—Plaza de Bibarrambla, núm. 12.

DEPÓSITOS

Alcalá la Real, D. Manuel del Marmol

GUADIX D. Manuel Herrera

A. ALHAMA GRANADA

ZACATIN 21

MOTIL D. José Rodríguez

LA MEJOR SOMBRERERIA

de **GRANADA**

